



PROPONEN TASA CERO A TRABAJADORES PARA VIVIENDA

La bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, propuso reformar las leyes en materia de vivienda para que los trabajadores que perciben entre uno y cuatro salarios mínimos y cuyo monto máximo de crédito sea de 850 mil pesos o 250 unidades de medida y actualización (UMA), puedan acceder a éste con una tasa de 0% de interés.

La iniciativa de la diputada Mayra Espino Suárez plantea reformar tanto la Ley del Infonavit como la del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a fin de que los trabajadores puedan tener un crédito para la adquisición o mejora de vivienda en condiciones realmente favorables. ● Antonio López



ARCHIVO EL UNIVERSAL